

PERFIL DE CARGO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- **Nombre del cargo:** Encargado Unidad de Desarrollo.
- **Departamento/Área:** Departamento de Informática, Unidad de Desarrollo.
- **Supervisión Directa:** Jefe(a) de Departamento de Informática.
- **Grado y Escalafón:**
- **Lugar de Desempeño:** Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Dirigir y gestionar el desarrollo de los sistemas informáticos del Gobierno Regional Metropolitano, de acuerdo al quehacer operativo de este, gestionando el desarrollo de sistemas de diversa complejidad, efectuando análisis de requerimientos, diseños físicos, diseños lógicos y ejecuta tareas de programación, manteniendo una alta disponibilidad de estos, de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos por el Gobierno Regional Metropolitano, asegurando los estándares y calidad definidos.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Realizar mantención de los sistemas informáticos de desarrollo interno.
- Configuración e instalación de software.
- Creación de políticas internas emanadas del Departamento de Informática.
- Construcción de informes de levantamiento técnico.
- Realizar las demás funciones que la Jefatura directa le solicite en el ámbito de su competencia.
- Diseñar, mantener y respaldar las bases de datos.
- Migrar y adecuar la información para cargas masivas de sistemas informáticos.
- Gestionar el desarrollo, diseño, construcción y administración de los sistemas informáticos y sitios web.
- Gestionar la administración de servidores web del servicio.
- Capacitar a los usuarios y administradores en los sistemas informáticos institucionales.
- Gestionar la Instalación y mantención de servidores Linux.

4. REQUISITOS FORMALES

Educación Superior	Poseer Título Profesional de Ingeniero informático, Ingeniero en redes y telecomunicaciones o carrera a fin.
Experiencia Laboral	Con al menos 2 años de experiencia en cargos de jefatura, coordinación y/o dirección de equipos en áreas de desarrollo informático.
Capacitaciones	Configuración y manejo de Software y de computadores; Administración de redes; Telefonía IP; Administración de Base de Datos; Seguridad Informática., como también las asociadas a la dirección de equipos humanos.

5. COMPETENCIAS DIRECTIVAS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Liderazgo

Es la capacidad de transmitir una visión de la estrategia del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, entregando lineamientos claros y precisos para su consecución. Conduce y apoya a su equipo hacia el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales. Logra generar compromiso y motivación en los trabajadores y trabajadoras, orientando su desempeño hacia el logro de altos estándares de servicio.

Compromiso con la organización

Es la capacidad para identificarse y alinear su conducta personal con los valores institucionales del Gobierno Regional Metropolitano. Aceptando, respetando y promoviendo en su ámbito laboral, los valores y objetivos de la Institución.

Orientación al servicio

Es la capacidad de conocer y satisfacer las necesidades de sus diferentes clientes, tanto internos como externos. Enfocar el trabajo hacia un estándar de servicio que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada

Probidad

Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Trabajo en equipo

Fomentar las relaciones de colaboración y un clima armónico de trabajo en el cumplimiento de un objetivo común, considerando los aportes de las personas que se desempeñan tanto en su equipo, como en otros al interior del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Alinea los propios objetivos a los del equipo para contribuir al cumplimiento de metas.

6. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES

Gestión del desempeño

Es la capacidad de identificar y establecer el desempeño esperado para cada cargo bajo su gestión, siendo capaz de inculcar, desarrollar o gestionar las competencias requeridas en su equipo con miras a alcanzar los objetivos planteados. Implica la capacidad de formar a su equipo desde la identificación de las competencias requeridas por cada persona que ocupe un cargo en su organización con el fin de mejorar su desempeño.

Orientación a los resultados

Trabajar para alcanzar los objetivos y metas establecidas, ya sean organizacionales como de desarrollo profesional individual. Enfoca sus esfuerzos hacia un trabajo de calidad, manteniendo un desempeño que supera consistentemente las expectativas.

Orientación a la misión institucional

Es la capacidad de comprender y comprometerse con la misión del Gobierno Regional Metropolitano, siendo un criterio orientador para toda la gestión que realiza. Implica la búsqueda constante de alinear sus actividades y decisiones con esta.

Planificación y organización

Es la capacidad de establecer eficazmente las metas y las prioridades de sus actividades, contemplando tanto los cambios del entorno, como las fortalezas y debilidades del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Actúa en base a los plazos y recursos disponibles, implementando mecanismos de control, seguimiento y verificación de la información.

Gestión de las Finanzas Públicas

Es la capacidad de comprender y aplicar todos los conocimientos básicos relacionados con el ejercicio de la gestión fiscal del Estado contemplada dentro del marco general de los planes del ente gubernamental y expresado a través de la formulación y ejecución presupuestaria.

Supervisión de equipos de trabajo

Es la capacidad de articular los esfuerzos de un grupo de trabajo con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Implica la capacidad de optimizar el desempeño de cada integrante del equipo, realizando chequeos del estado de avance de los trabajos, detectando posibles desviaciones y realizando correcciones al trabajo para asegurar el resultado buscado. Una vez finalizada las tareas asignadas lleva a cabo reuniones de retroalimentación con los integrantes de su equipo.

Herramientas Deseables

Gerencia Pública

Respaldo y Recuperación de Sistemas Operativos.

Conocimiento de Seguridad de Redes Computacionales, Ley Chilena de Seguridad.

Mantenimiento, Configuración y Reparación de Computadores, Servidores y Workstation, (Hardware).

Mantenimiento y Configuración de Redes LAN – WAN, y el equipamiento de Red LAN

Protocolos TCP/IP

Conocimiento en Soporte y Mantenimiento en Ofimática: Office 2003 y 2007, Outlook 2003 y 2007, Antivirus, Navegadores de Internet

Bases de Datos MY SQL, MS SQL Server

Linux Red Hat

Lenguaje PHP, Java

Apache, Internet Information Server

Diseño y de mejoramiento de procesos